

EL “NUEVO FEMINISMO” EN MÉXICO Y ARGENTINA A FINES DE SIGLO XX: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS REVISTAS *FEM* Y *FEMINARIA* (1976-2007)

“NEW FEMINISM” IN MEXICO AND ARGENTINA IN THE LATE TWENTIETH CENTURY: A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE MAGAZINES *FEM* AND *FEMINARIA* (1976-2007)

Sofía Mercader¹

RESUMEN: Este artículo² se propone examinar comparativamente dos revistas: la mexicana *fem* (1976-2005) y la argentina *Feminaria* (1988-2007). Se trata de las dos publicaciones feministas más importantes y longevas de finales de siglo XX en dichos países, las cuales surgieron al calor de la década del setenta, en México, y la del ochenta, en Argentina. El argumento que el artículo defiende es que, si bien estas publicaciones periódicas se pueden pensar como parte de un mismo movimiento, el “nuevo feminismo”, sus estrategias de inserción, sus temas y sus enfoques variaron considerablemente, abonando así la idea de que no se puede hablar de uno, sino de varios feminismos en Latinoamérica. Se realizará un estudio de los contextos históricos en que estas publicaciones periódicas hicieron su aparición, relacionándolo tanto con las influencias teóricas que se pueden encontrar en ellas, como con sus estrategias de inserción pública.

Palabras-clave: Revistas; feminismo; Argentina; México.

ABSTRACT: This article aims to examine, comparatively, two magazines: the Mexican *fem* (1976-2005) and the Argentine *Feminaria* (1988-2007). They constitute the most important and long-lived magazines in their respective countries. A main argument that this article aims to advance is that although these publications can be examined as part of the same movement, namely the “new feminism”, their insertion strategies, their themes and foci varied considerably, which ultimately suggests that many feminisms, as opposed to the idea of a singular feminism, emerged in Latin America. The article will focus on the historical contexts in which these publications first appeared, establishing links with the theoretical influences they received, and their public insertion strategies.

Keywords: Magazines; feminism; Argentina; México.

¹ Doctora en Estudios Hispánicos por The University of Warwick (2018) y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2013). Becaria postdoctoral en CIALC/UNAM, México.

² Investigación realizada gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM (Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, asesorada por la Dra. Regina Crespo) y al Programa UNAM-PAPIIT IN 403320. Este artículo tuvo el apoyo del Proyecto PAPIIT 403320, DGAPA/UNAM

1 Introducción

Los análisis históricos sobre el feminismo suelen utilizar la metáfora de las “olas” para referirse a sus distintos momentos. Con “primera ola” se suele designar al movimiento sufragista que desde mediados de siglo XIX hasta principios del XX tuvo su epicentro en algunos países de Europa occidental y en Estados Unidos. La convención de Seneca Falls en 1848 y los movimientos sufragistas que culminaron con la sanción del voto femenino en 1928 en el Reino Unido son algunos de los hitos más importantes de esta primera ola feminista. La “segunda ola” se asocia a los movimientos llamados de “liberación femenina”, los cuales surgieron hacia 1968 en Estados Unidos y se desarrollaron paralelamente al movimiento por los derechos civiles. Los reclamos de esta nueva ola no se centraban en el derecho al voto—establecido ya en la mayoría de los países del mundo—sino más bien en la igualdad de derechos laborales, salariales y de oportunidades para mujeres, así como en la lucha por la despenalización del aborto. Estas dos primeras olas se identifican más o menos nítidamente, mientras que el advenimiento de una supuesta “tercera ola” en los 2000 ha generado más controversias, puesto que existen dificultades para distinguirla nítidamente de la segunda.³ Por otra parte, hay quienes incluso identifican en la actualidad una “cuarta ola”, que habría tenido comienzo en 2014 a partir de los movimientos a escala global contra la violencia de género.⁴

Ahora bien, como ha señalado Gabriela Cano (2018), la metáfora de las olas puede resultar superflua a la hora de analizar la historia del feminismo en Latinoamérica en tanto ésta presenta distintas temporalidades y configuraciones, con variaciones no sólo respecto del feminismo europeo o estadounidense, sino también al interior de la región. Por ello, este artículo se propone indagar en lo que en México se conoció como “la nueva ola feminista” (LAU JAIVÉN, 1987) de los años setenta y en lo que en Argentina se constituyó como el feminismo de los años ochenta, procesos que presentan algunas características comunes, pero que, sin embargo, merecen ser diferenciados. No se trata tanto de rechazar de plano la metáfora de la segunda ola, sino más bien de dilucidar cómo se constituyeron estos nuevos feminismos en México y Argentina—usualmente asociados con la segunda ola— durante el último cuarto de siglo XX y en qué medida se pueden entender como dos procesos históricos diferentes.

El análisis se realizará a través del estudio de dos revistas, la mexicana *fem* (1976-2005) y la argentina *Feminaria* (1988-2007), a saber, las dos publicaciones centrales del nuevo feminismo de los setenta y ochenta en sus respectivos países. Se trata, además, de dos revistas que se definieron explícitamente como feministas; es decir, no fueron revistas típicamente femeninas—usualmente centradas en temas generizados y “exclusivos” de la mujer— sino que intentaron informar y visibilizar la opresión de la que las mujeres en el mundo eran objeto. En tanto revistas pioneras del nuevo feminismo, *fem* y *Feminaria* se presentan como objetos privilegiados a la hora de abordar la historia de dicho movimiento en México y Argentina.⁵ Sin embargo, hasta

³ Al respecto de la dificultad para definir la tercera ola feminista ver Snyder (2008).

⁴ Ver Cobo (2019); Freire (2018); Meltis et al. (2014); Varela (2019).

⁵ Tanto Francine Masiello (2001, p. 120) como Jean Franco (1998, p. 10-15), dos latinoamericanistas que han centrado parte de sus investigaciones en temas de feminismo latinoamericano y que se mantuvieron también cercanas a ambas revistas a través de relaciones personales con sus editoras, las han reconocido como las publicaciones feministas de referencia en América Latina.

el momento no existe ningún trabajo académico que haya brindado un estudio comparativo de ambas revistas.⁶

Antes de proseguir con el análisis, cabe aclarar que estas revistas han sido definidas como pertenecientes a un feminismo hegemónico o feminismo de clase media, es decir que fueron impulsadas principalmente por mujeres profesionales, de clase media urbana y con inserción en ámbitos académicos (MILLÁN, 2009). En contraposición con estas experiencias, se considera que por los mismos años surgió un feminismo más activista y con una composición social diferente, mediante el cual mujeres campesinas, indígenas y/o de clases trabajadoras se organizaron en movimientos sociales centrados más en la práctica que en la teoría, llevando a la arena pública reclamos largamente desoídos por los gobiernos de turno. Esto nos haría también ubicar a estas revistas como pertenecientes al feminismo teórico, por contraposición al activismo feminista. Sin embargo, adoptamos aquí la postura de Marcela Nari (1996) de que los polos de la teoría y la práctica feminista no pueden pensarse autónomamente. Es decir, si bien es necesario admitir la limitación del objeto en tanto dejaremos de lado a movimientos políticos más centrados en la práctica, es válido analizar estos feminismos teóricos como propuestas políticas que, en muchos casos, sirvieron de plataformas para la acción.

Veremos así cómo el contexto histórico en que surgió cada una de estas revistas, sus influencias teóricas y sus estrategias de inserción las convierten en dos ejemplos que presentan una serie de similitudes y diferencias, continuidades y rupturas, respecto del desarrollo del feminismo del último cuarto de siglo XX en Argentina y México.

2 México y fem

Desde Sor Juana Inés de la Cruz como símbolo del proto-feminismo del siglo XVII, pasando por el Primer Congreso Feminista de Yucatán en 1916, hasta los escritos de Rosario Castellanos, México ha ofrecido figuras e hitos importantes del feminismo de la región. Si bien las feministas mexicanas de los setenta volverán una y otra vez a rememorar a estas mujeres en una búsqueda por establecer conexiones con el pasado—al igual que lo hicieron las estadounidenses en los sesenta con las sufragistas del siglo XIX—no es posible hallar un movimiento sostenido en el tiempo, puesto que la lucha feminista sufrió momentos de franca retirada durante largos períodos en su historia. En México, incluso la sanción del sufragio femenino en 1953 no fue producto de una lucha organizada de mujeres, sino que más bien se inscribió en un “discurso maternalista de la ciudadanía de las mujeres, de corte conservador, que se impuso en México en los años de la posguerra europea” (CANO, 2013, p. 9). De este modo, la instauración de lo que se conoce como el “nuevo feminismo” o “nueva ola feminista” a partir de 1970 se puede entender como un nuevo comienzo y un fenómeno original, menos conectado con el pasado que con su presente.⁷

Según las propias editoras de *fem*, en la consolidación de este nuevo feminismo tuvieron gran impacto las movilizaciones de mujeres en Estados Unidos de fines de los años sesenta y los reportes que de éstas hicieron Rosario Castellanos en el *Excelsior* y Marta Acevedo en el suplemento *México en la cultura* del semanario *Siempre!* En estos artículos aparecidos en México

⁶ El trabajo que más de acerca a un estudio comparativo del feminismo a través de revistas en Argentina y México es el de Melissa Fitch (2009, p. 67-102), quien, sin embargo, se aboca únicamente a comparar *Debate Feminista* con *Feminaria*.

⁷ Definiciones de este movimiento como “nuevo feminismo” se encuentran en Lau Jaivén (1987) y Lamas (1988).

en 1970, las autoras festejaban la masiva movilización de mujeres en San Francisco en agosto de ese año con motivo del quincuagésimo aniversario de la sanción de la ley de voto femenino en Estados Unidos.⁸ Mientras Castellanos vaticinaba que no tardaría en generarse un movimiento de iguales características en México, Acevedo aseguraba que la liberación de la mujer estaba latente, sólo faltaba que “cada mujer tome conciencia de sus potencialidades, esté dispuesta a resolver colectivamente sus problemas y demuestre su capacidad creadora” (ACEVEDO, 1995).

La movilización prefigurada por Castellanos y Acevedo no tardaría en llegar y pronto comenzaron a organizarse grupos feministas dentro de la izquierda mexicana. Así, en 1971 se constituyó el grupo de Mujeres en Acción Solidaria, cuyo fin era, en palabras de una de sus fundadoras y futura integrante de *fem*, “definirnos como autónomas de la izquierda siendo parte de ella” (LAMAS, 1981, p. 35). Este proceso se vio acompañado por la celebración de la Primera Conferencia Mundial sobre las Mujeres de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), llevada a cabo en la Ciudad de México en 1975. Esta conferencia tuvo un rol fundamental porque, por primera vez, se reconocía que los gobiernos miembros de la ONU debían adoptar políticas públicas activas para mejorar la situación de las mujeres.

Al mismo tiempo, Ortiz-Ortega y Barquet (2010, p. 110) sugieren que un proceso de tímida y muy gradual democratización de la política mexicana habría tenido lugar entre 1968 y 2008.⁹ Uno de los momentos más importantes de este proceso fue la reforma electoral de 1977, impulsada durante el sexenio del Presidente José López Portillo, gracias a la cual los partidos de oposición pudieron presentarse a elecciones en la Cámara de Diputados y el Partido Comunista, prácticamente proscrito hasta el momento, pudo participar de la contienda electoral (RODRÍGUEZ KURI; GONZÁLEZ MELLO, 2010). Sin embargo, esto no le impidió al PRI, el partido que desde 1929 había ejercido un poder hegemónico, seguir ganando las elecciones—en algunos casos con importantes irregularidades—y ejercer un control estricto de las cámaras legislativas. A pesar de esto, dicha reforma da cuenta de la necesidad que el partido gobernante tuvo hacia los setenta de adoptar algunas medidas democráticas que contrarrestaran el autoritarismo que había mostrado en las décadas anteriores, cuyos más trágicos episodios habían sido la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968, bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, y la represión del día Corpus Christi en 1971, bajo la presidencia de Luis Echeverría.

En este contexto, y bajo la creciente influencia del movimiento de liberación femenina en Estados Unidos, surgió *fem* (1976-2005), gracias a la iniciativa de la guatemalteca Alaide Foppa y la mexicana Margarita García Flores.¹⁰ *fem* se definió desde sus inicios como una “publicación feminista”, inscripción que llevó en su tapa durante sus casi treinta años de vida. Su primer editorial explicitaba las intenciones de sus creadoras: se proponía como un espacio que brindara información sobre la “condición social de las mujeres” y que diera cabida a la producción, tanto académica como literaria, de mujeres y también de hombres, siempre y cuando escribieran “con sentido feminista” (FEM, 1976).

Es importante señalar que este editorial mencionaba el interés de la revista no sólo en la

⁸ Los artículos originales fueron reproducidos en la revista *Debate Feminista* número 12 (octubre de 1995).

⁹ El concepto de transición a la democracia ha sido utilizado para referirse al caso mexicano, con la salvedad de que se trata de un ejemplo atípico de transición, que no comparte características con ningún otro país. Tampoco existe consenso sobre la fecha de inicio de este proceso y algunos autores, como Whitehead (1996) y Lujambio (1994), la ubican en la década del ochenta. Ver estos autores para una problematización del concepto de transición a la democracia para el caso mexicano.

¹⁰ Foppa y García Flores también habían reportado las movilizaciones de mujeres estadounidenses desde el programa de radio creado y conducido por Foppa, *Foro de la Mujer*, transmitido por radio UNAM entre 1972 y 1980 y, luego, entre 1982 y 1986.

problemática de la mujer en México, sino también en Latinoamérica, por lo que puede decirse que desde sus inicios el nuevo feminismo mexicano se proyectó a nivel regional. Esto se explica no sólo porque su fundadora era una guatemalteca viviendo en México, sino también porque *fem* se colocaba ideológicamente en el espectro de izquierda y la izquierda en los setenta había abrazado fuertemente la propuesta de la unión latinoamericana y una identidad basada en dicho regionalismo. Esta adhesión a un latinoamericanismo no se produjo a nivel meramente retórico, sino que a lo largo de sus casi tres décadas de vida *fem* mantuvo recurrentes y fluidos contactos e intercambios con mujeres y grupos feministas de otros países de la región, lo cual se veía reflejado en colaboraciones de autoras latinoamericanas a la revista y un constante gesto de informar sobre organizaciones de mujeres creadas en otros países de la región. Por otra parte, una lectura detallada de la revista arroja que algunas editoras de *fem*—así como luego lo harán las editoras de *Feminaria*—participaron activamente de una serie de encuentros regionales, entre los que se destacaron los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, que desde 1981 hasta el presente se celebran cada dos o tres años y que han jugado un papel crucial en la construcción de una identidad latinoamericanista del feminismo del subcontinente.¹¹

Por último, el primer editorial de *fem* finalizaba sosteniendo que “la lucha de las mujeres no puede concebirse como un hecho desvinculado de la lucha de los oprimidos por un mundo mejor” (FEM, 1976). En este sentido, el posicionamiento político de *fem* y el lenguaje que utilizó en estos primeros años estaban fuertemente ligados a la retórica de la liberación, del antiimperialismo y del cambio radical que caracterizaron a la izquierda, sobre todo en los setenta. Sin embargo, a medida que ésta se fue renovando a fines de siglo XX, también lo hicieron los lenguajes asociados a ella, y términos como revolución o liberación, que las feministas de *fem* usaron asiduamente durante sus primeros años, fueron cayendo en desuso.

Desde 1976 hasta 2005 se publicaron 261 números, primero trimestralmente, luego bimestralmente y, desde 1987, mensualmente. El comité editorial fue variando a lo largo de los años, pero como Layla Sánchez Kuri (2013) ha señalado, pueden distinguirse tres etapas de la revista según los cambios en su dirección. Una primera etapa corresponde al período 1976-1987, coincidente con los primeros cincuenta números y en el cual la revista estuvo dirigida, primero, por Alaíde Foppa y Margarita García Flores, con Elena Poniatowska, Lourdes Arizpe, Beth Miller, Elena Urrutia, Marta Lamas, Carmen Lugo y Margarita Peña en el consejo editorial. Luego de que Margarita García Flores abandonara la revista por discusiones internas, se constituyó una dirección colectiva y un consejo editorial a partir de *fem* 5 (octubre de 1977), al que se le fueron añadiendo los nombres de Marta Acevedo, Flora Botton Beja, Teresita de Barbieri, Anilú Elías, Berta Hiriart, Tununa Mercado, Rosamaria Roffiel y Sara Sefchovich, entre otras mujeres que formaron parte de la dirección ocasionalmente.

A partir de *fem* 10 (octubre 1979), alrededor de 8 mil ejemplares de la revista comenzaron a ser distribuidos gratuitamente por el periódico *Unomásuno*, gracias a un acuerdo que Foppa logró establecer con su director, Manuel Becerra Acosta (PARRA TOLEDO, 2005). Dicho periódico de orientación progresista había aparecido en 1977 bajo el impulso de Becerra Acosta, luego de que éste hubiera abandonado junto con Julio Scherer (fundador luego del semanario *Proceso*) el *Excelsior* en 1976, fruto de una disputa con el gobierno del presidente Luis Echeverría.¹² Este episodio daba cuenta de hasta qué punto la prensa y los intelectuales en México habían estado sujetos a una velada censura y al control del gobierno. Aun así, cierto

¹¹ Para un análisis detallado de dichos encuentros entre 1981 y 1999 y su importancia en la constitución de un movimiento regional ver Alvarez et al. (2003).

¹² Para una descripción detallada de este conflicto ver King (2007, p. 179-183).

margen de libertad de expresión era posible, como en el caso de *fem* y, como veremos más adelante, el caso argentino puede proveer un buen punto de contraste al respecto.

Otro trágico episodio que dejaba en claro que la época de los autoritarismos en América Latina aún no había llegado a su fin a comienzos de los ochenta fue la desaparición de Alaíde Foppa en diciembre de 1980 en Guatemala. Foppa se había exiliado en México con su esposo Alfonso Solórzano a mediados de los años cincuenta, luego del golpe al presidente Jacobo Arbenz, dado que ella y su marido formaban parte del círculo de intelectuales cercanos al gobierno progresista destituido. Desde su desaparición, que se supone organizada por las fuerzas militares guatemaltecas, la revista incluyó en sus páginas la inscripción “Alaíde Foppa, siempre entre nosotras”.

El trágico episodio puso en duda la continuidad de *fem*, pero el consejo editorial decidió proseguir con el proyecto. Durante toda esta etapa, la publicación mantuvo su carácter monográfico, es decir, cada número estaba dedicado a un tema específico que era tratado desde distintas perspectivas. Así, temas como el aborto, la maternidad, el trabajo doméstico, la sexualidad, la historia de las mujeres en México, la lucha de las mujeres latinoamericanas, entre muchos otros, merecieron detallados análisis en los números publicados durante estos primeros años. Los artículos solían ser extensos, ya que aportaban información detallada sobre cada tema y desde disciplinas que iban desde la historia hasta la sociología o la economía. Sin embargo, los textos tenían también una intención periodística, por lo que evitaban utilizar una jerga demasiado académica y presentaban los análisis en un formato informativo y accesible. También se solían incluir temas relacionados con la lucha feminista en otras partes del mundo, desde la organización de conferencias o encuentros hasta publicaciones editadas en otros países. Asimismo, intercaladas entre los artículos más informativos, se solían incluir breves ficciones literarias, sobre todo en formato de cuentos y poemas. Por otra parte, había un compromiso político manifiesto, en tanto los editoriales usualmente ofrecían un comentario, usualmente crítico y opositor al gobierno de turno, sobre el contexto político y social de México.

Tanto en los editoriales como en el cuerpo de la revista, había un posicionamiento claro desde la izquierda, como mencionamos más arriba. Cabe destacar, igualmente, que sobre todo en estas primeras etapas las feministas exigían que los grupos más organizados de izquierda adoptaran una postura opositora al patriarcado, muchas veces sin éxito, puesto que muchos en las filas de dichos partidos las acusaban de desviar la atención de la lucha principal, es decir, la lucha de clases. Las editoras de *fem* denunciaron hasta el cansancio esta crítica, que veían como una falsa dicotomía y para ello se sustentaban en el lema en boga en esa época de que “lo personal es político”, con el que enfatizaban la politicidad de las cuestiones que ellas trataban en la revista.

Para mediados de los ochenta, *fem* ya no era la única revista feminista mexicana, sino que otras publicaciones de esta índole hicieron su aparición en paralelo. Algunas, como *La Revuelta* (1976-1978) o *Cihuat* (1977-1978) surgieron poco después de *fem*, con una duración de unos pocos años, mientras que *La Boletina* (1982-1986) se publicó en los ochenta. Durante esta década, *fem* ingresó en su segunda etapa, que Sánchez Kuri ubica entre los números 50 (febrero de 1987) y 61 (enero de 1988) y que podría entenderse como un período de transición en el cual, sin embargo, la revista no cambió significativamente. Durante estos números, la escritora y dramaturga Berta Hiriart se hizo cargo de la dirección y el consejo editorial se mantuvo relativamente igual, mientras que el carácter periodístico de *fem* comenzó a acentuarse: los artículos se acortaron y el número de páginas se redujo de 80 a 60, aproximadamente. Hiriart, que había formado parte de *La Revuelta* en los setenta y luego fue corresponsal de *Fempres*, una

agencia de noticias latinoamericana creada en 1981, fue reemplazada como directora de *fem* en 1988 por Esperanza Brito de Martí, aunque la primera siguió colaborando con la publicación y formando parte del consejo editorial.

La asunción de Brito de Martí como directora a partir del número 61 (enero 1988) dio comienzo a la tercera y última etapa, en la cual una serie de nuevas colaboradoras se fueron incorporando, marcando así un recambio generacional. También a partir de este número la extensión de los artículos se redujo aún más y los artículos se separaron en secciones tales como “Análisis feminista”, “Política” o “Salud”. Entre las nuevas editoras y asiduas colaboradoras se encontraban Francesca Gargallo, Marcela Guijosa, Mercedes Charles, Elvira Hernández Carballido, Guadalupe López y Ángeles Mastretta. Por otra parte, las “históricas” de *fem*—quienes había formado parte del primer consejo editorial—figuraron por unos números como “fundadoras” hasta que sus nombres desaparecieron del consejo a partir de los años noventa, con algunas pocas excepciones, como en el caso de Marta Lamas, quien siguió participando activamente en la revista hasta entrados los años noventa. En esta tercera etapa *fem* acentuó su carácter periodístico y misceláneo, dado que abandonó el formato monográfico de sus primeros años y adoptó un tono más íntimo en algunas secciones, reflejado, por ejemplo, en la columna “Querido Diario”, una sección de crónica personal escrita por Marcela Guijosa. El diseño también sufrió cambios y las tapas comenzaron a incluir fotos de mujeres, lo cual era un gesto que acercaba a *fem* a las revistas típicamente femeninas, pero al mismo tiempo la diferenciaba en tanto *fem* mostraba mujeres “de carne y hueso”, que no eran sexualizadas o dotadas de cuerpos hegemónicos como era costumbre en las típicas revistas “de mujer”.

Podría decirse que la revista adoptó un tono aún más accesible y menos académico. Se permitió, por ejemplo, incluir en la tapa del *fem* 148 (julio 1995) a Gloria Trevi, una popular cantante de rock de los años noventa, a quien las editoras entrevistaron para dicho número en un gesto de acercamiento a la cultura de consumo que era prácticamente impensable en los primeros años de *fem*. También característico de esta etapa fue el tratamiento de temas nuevos que se impusieron en las agendas feministas, tales como el de los cupos femeninos en la representación parlamentaria, cuestiones de ecología y, en especial a fines de los ochenta y principios de los noventa, el VIH.

Pese a estos cambios, inevitables para una publicación tan longeva como *fem*, la revista mantuvo a lo largo de sus casi treinta años sus características definitorias: su interés en temas de actualidad, el tono periodístico, la inclusión de ficción (en su mayor parte escrita por mujeres) y el posicionamiento político en la izquierda. Otra de las constantes de *fem* fue su preocupación por llegar a cada vez más mujeres, dado que desde sus inicios se proyectó como un medio que pudiera trasvasar su condición de revista hecha por, y dirigida hacia, la clase media, en tanto la alianza de clases era un requisito fundamental de la lucha feminista, según sus editoras. Si bien la revista había mostrado tener un éxito considerable—a mediados de los ochenta llegó a las 15 mil ventas por número (URRUTIA, 1986)—las editoras declaraban que era necesario llegar a un público aún más diverso, dado que los resultados de algunas encuestas que habían realizado arrojaban que la mayoría de las lectoras de *fem* eran mujeres profesionistas de la Ciudad de México. Pese a estas encuestas, y al hecho de que *fem* suele considerarse una revista representante del feminismo hegemónico, no es claro que *fem* no haya podido realmente llegar a sectores por fuera de las clases medias ciudadinas en su tercera etapa, una vez que adoptó un tono aún más accesible.

Pese a estos obstáculos, se puede decir que *fem* jugó un papel importante en la articulación del movimiento feminista mexicano. El hecho de que la revista tuviera una tirada

de miles de ejemplares, que habilitara discusiones tan serias acerca del feminismo, que nucleara a tantas mujeres periodistas, escritoras y académicas de renombre y que activamente informara sobre la situación de las mujeres en México y en el mundo, es sin duda importante y da cuenta de un alto nivel de organización y de compromiso que la publicación tuvo a lo largo de su historia. Por sólo poner un ejemplo, en *fem* 170 (mayo 1997) aparecía una carta de una lectora que les agradecía a las editoras por su compromiso y les informaba que su lectura de *fem* la había impulsado a armar una ONG en defensa de la mujer en Mexicali, donde la revista funcionaba como insumo para talleres y charlas. Este es tan sólo un pequeño ejemplo que revelaba que *fem* tenía difusión en todo el país (incluso llegaba a Estados Unidos y a países de América Latina, como lo atestiguan otras cartas de lectores), pero que además generaba un profundo impacto en quienes la leían.

En el número de despedida de 2005, las editoras afirmaban que quien quisiera estudiar el feminismo mexicano debería necesariamente recurrir a *fem*. Por sus páginas pasaron todas las discusiones del feminismo mexicano desde mediados de los setenta hasta tiempos recientes. Tal vez la comparación con su par argentino pueda echar luz sobre la mayor capacidad que tuvieron las mexicanas de articular un movimiento de estas características en su país.

3 Argentina y Feminaria

Algunas mujeres de la historia argentina también se han convertido en figuras icónicas del feminismo latinoamericano, desde Juana Manuela Gorriti en el siglo XIX, hasta Alfonsina Storni, Julieta Lanteri y Victoria Ocampo en el siglo XX. Sin embargo, como señaló Marcela Nari (1996), la serie de transformaciones en el ámbito social que positivamente afectaron la vida cotidiana de las mujeres a principios y mediados del siglo XX (ciudadanía política, afianzamiento de la tendencia descendiente de fecundidad, mayor acceso a los estudios superiores y permanencia en el mercado de trabajo), no fue acompañada por una adhesión a la cuestión feminista, sino, en muchos casos, por un rechazo hacia la misma.

Fue recién en los años setenta que el feminismo renació como movimiento organizado en el país. Al igual que en México, mujeres de izquierda, principalmente de clase media urbana, adoptaron la retórica de la “liberación femenina” y se organizaron en grupos de discusión, influidos en gran medida por el movimiento feminista estadounidense. Leonor Calvera (1990) ha ofrecido una crónica en primera persona de la experiencia de estas organizaciones, como la Unión Feminista Argentina (UFA), que ella misma integró a principios de los setenta. En sus palabras, en la UFA “nos sentíamos formando parte del mismo cuerpo, el mismo organismo que nuestras hermanas del norte” (CALVERA, 1990, p. 34). Es decir que, al igual que en México, el ejemplo de las activistas estadounidenses jugó un rol fundamental para la constitución de un nuevo movimiento de mujeres. Calvera enumera también algunas referencias teóricas que ejercieron una importante influencia en ella y sus pares, entre las cuales se encuentran los escritos de Shulamith Firestone y los panfletos de feministas norteamericanas publicados como *Notes of the First Year*, referencias que también aparecían en varios artículos de la primera etapa de *fem*, por lo que se puede señalar que existía un repertorio común de lecturas e influencias tanto para las mexicanas como para las argentinas a comienzos y mediados de la década. A estas referencias habría que agregar también el lugar central que jugó para el feminismo *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, mencionado también por Calvera y citado en incontables artículos durante la primera etapa de *fem*.

Sin embargo, experiencias como la de la UFA o la de la otra organización importante en estos años, el Movimiento de Liberación Femenina, fueron limitadas en parte porque, al igual que en México, los grupos y partidos de izquierda fueron reticentes a adoptar posiciones feministas bajo el argumento de que la lucha principal era la de clase y que cualquier desviación de este objetivo debilitaba la causa revolucionaria. A esta dificultad se le sumó, con mucha más contundencia, el advenimiento de la dictadura militar en 1976, el más trágico episodio de la historia argentina reciente, que merece la atención de los siguientes breves párrafos en tanto obstaculizó el desarrollo de la lucha feminista en el país.

A partir del Cordobazo en 1969, una revuelta que se asemejaba a las grandes movilizaciones de trabajadores y estudiantes en 1968 en el mundo, la llamada Nueva Izquierda argentina había entrado en una fase de desarrollo que implicó, además de un crecimiento sostenido de partidos de diversa adscripción (desde maoístas hasta trotskistas), la aparición de las guerrillas y, asociadas a ellas, la violencia revolucionaria (HILB; LUTZKY, 1984). La escalada de violencia en los setenta, no sólo de parte de los grupos de guerrilleros, sino también de parte de fuerzas paraestatales que comenzaron a reprimir ilegalmente a la izquierda, desembocó en el golpe de marzo de 1976, que derrocó a la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón y que fue conocido como el “Proceso de Reorganización Nacional”.

La instalación de la dictadura militar impuso la persecución de todo movimiento que a los ojos de los dictadores fuera “subversivo” y la cultura, que los militares consideraban uno de los vehículos principales para la transgresión de las normas “occidentales y cristianas” que ellos venían a preservar, estuvo ampliamente sujeta a censura. Periódicos y revistas dejaron de publicarse, decenas de miles de intelectuales partieron al exilio, mientras otros sufrieron la represión dictatorial en el país.¹³ La dictadura de 1976 significó uno de los periodos más traumáticos de la historia reciente argentina, uno de cuyos rasgos más salientes fue la violación sistemática de los derechos humanos, la que dejó un saldo de entre 9 mil y 30 mil víctimas directas.¹⁴ El feminismo, movimiento no sólo asociado a la izquierda, sino también contestatario y adverso al conservadurismo y al discurso único que los militares impusieron, no pudo más que entrar en un período de hibernación durante los primeros años de terrorismo estatal. Esta afirmación, sin embargo, debe matizarse. Por un lado, cabe destacar que el protagonismo que tuvieron en estos años las asociaciones de Madres y Abuelas de Plaza Mayo, quienes se organizaron para reclamar por la aparición con vida de sus hijos y nietos y llevar el reclamo por los derechos humanos a un plano internacional, se ha interpretado como un proceso que ha resaltado el rol de la mujer y se lo tiende a asociar al proceso de avance del feminismo. Por otro lado, como señala Karina Felliti (2010), grupos de mujeres feministas levantaron su voz contra el régimen en algunas ocasiones y, hacia fines de los setenta, se congregaron en torno al proyecto de reforma del régimen de patria potestad.¹⁵

¹³ Para una breve descripción de la censura cultural durante la época de la dictadura ver Milanesio (2019, pp. 27-28) y Avellaneda (1993).

¹⁴ Existe una amplia bibliografía sobre la cuestión de los derechos humanos en la Argentina durante la época de la dictadura y la posdictadura. Entre los trabajos más importantes se encuentran Calveiro (1998), Crenzel (2008), Jelin (2002) y Vezzetti (2002). Existen también importantes controversias respecto de la interpretación histórica de este período, una de cuyas más salientes disputas está relacionada con el número de víctimas directas de la represión. Mencionamos por ello al cálculo más conservador de 9 mil víctimas (según el reporte de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas, publicado bajo el título *Nunca Más*) y el de 30 mil, que es el número que muchas organizaciones de derechos humanos consideran correcto.

¹⁵ Un episodio importante de acción colectiva de mujeres durante la dictadura es el caso de la denuncia de discriminación contra una empleada del Poder Judicial en la provincia de Mendoza, que en 1979 fue despedida de su trabajo por ser madre soltera. La justificación oficial para despedirla se basaba en que su simultánea soltería y

Sin embargo, fue recién a partir de 1981 que el carácter represivo del régimen dictatorial disminuyó, lo que dio lugar a una mayor recomposición de la cultura en Argentina. La derrota en la guerra de Malvinas en 1982 abrió las puertas de la reapertura democrática y un año después, en 1983, se celebraron elecciones presidenciales. A partir de este cambio de gobierno, el ámbito cultural experimentó un período de efervescencia y de recomposición notable. Los intelectuales argentinos volvían al país, la universidad se reformaba atrayendo a un número de profesionales que habían sido despedidos de sus cargos o se habían exiliado y nuevos centros culturales, instituciones y publicaciones comenzaron a fundarse. La transición democrática conllevó una importante democratización que tuvo un amplio consenso en la sociedad.

En este contexto, el movimiento de mujeres pudo recomponerse rápidamente y, una vez comenzada la transición, organizaciones y periódicos feministas se multiplicaron en unos pocos años. Ya incluso un poco antes de 1983, algunas publicaciones comenzaron a incluir en sus páginas nuevas perspectivas relacionadas con los movimientos por las identidades sexuales y de género. Por ejemplo, en la revista *El Porteño* (1981-1993), la ensayista María Moreno comenzó a abordar temas de feminismo y el galerista de arte Jorge Gumier Maier temas de homosexualidad en columnas semanales. Luego, la diseminación de la perspectiva feminista fue retomada por el suplemento “La Mujer” de *Tiempo Argentino* (1982-1986) y las revistas *Brujas* (1983-1996) y *Alfonsina* (1983-1984), ésta última dirigida por Moreno. Si bien estas fueron experiencias tempranas y cortas, dieron cuenta de la apertura cultural en la Argentina de comienzos de los ochenta. Apertura que, también, estuvo acompañada por dos leyes impulsadas por el gobierno que fueron fundamentales para el avance de los derechos de la mujer en la época: la ley de divorcio, ilegal hasta el momento en Argentina, y la ley de patria potestad, que otorgaba iguales derechos a los hombres y a las mujeres sobre sus hijos.

Dentro de este espíritu de apertura y de consolidación democrática, *Feminaria* (1988-2007) hizo su aparición. Su consejo editorial inicial estaba compuesto por Lea Fletcher, Diana Bellessi, Alicia Genzano y Jutta Marx, cuatro mujeres ligadas al ámbito literario y académico que se propusieron publicar una revista feminista que promoviera, según el editorial del primer número, “teoría feminista de alto nivel producida fuera y dentro del país” (FEMINARIA, 1988). Durante casi treinta años, la revista se constituyó como una referencia principal del feminismo teórico en Argentina y continuó, de alguna manera, la labor interrumpida de las feministas de los setenta, en tanto la revista retomaba algunos temas que habían sido importantes para estas predecesoras, tales como el de la igualdad de oportunidades para las mujeres, la noción de la doble jornada—referida al trabajo doméstico no remunerado, que *fem* también analizó en varias ocasiones—maternidad, psicoanálisis y aborto, entre otros.

Feminaria mantuvo una línea de editorial coherente a través de sus 31 números, con secciones y formatos sostenidos a lo largo del tiempo y un comité editorial que no varió considerablemente. A las cuatro editoras originales, sólo se sumaron en 1994 la filósofa Diana Maffía y las licenciadas en letras Marcela Castro y Silvia Jurovietzky (MAR LÓPEZ CABRALES, 2003, p. 46). A diferencia de *fem*, que pasó por varias etapas y que acogió a un número muy grande y variable de editoras, *Feminaria* mantuvo un estilo y un grupo editorial estable.

Los primeros veinte números, de julio de 1988 a junio de 1998, se publicaron semestralmente, mientras que los números del 22 al 29 se publicaron anualmente entre 1999 y 2002. Luego de 2002, la revista dejó de salir por problemas derivados de la crisis económica

maternidad atentaba contra las costumbres católicas. Este episodio suscitó una fuerte crítica de figuras como María Elena Walsh, Silvina Ocampo, Marta Lynch y las integrantes de la Unión Feminista Argentina, quienes dirigieron cartas de objeción a funcionarios y publicaron cartas de protesta en la prensa (FELITTI, 2010, p. 803).

argentina del 2001 y, finalmente, en 2007 se publicó un número doble más. La audiencia de *Feminaria* era limitada, puesto que distribuía aproximadamente 1200 ejemplares por número, menos de una décima parte de los que vendía *fem* (FITCH, 2009, p. 84). Por su formato, se puede advertir que *Feminaria* contaba con escasos recursos, ya que su diseño y su diagramación denotaban un trabajo casi artesanal de producción, muy alejado de revistas de más tirada. Por otra parte, esto se evidenciaba también en los auspiciantes de *Feminaria*, ya que no se publicaba en sus páginas más que avisos de algunas pequeñas editoriales, revistas y talleres, lo que debía reportarle escasos recursos.

Como sostuvo Francine Masiello (2001, p. 120), una de las características principales de *Feminaria* fue que conectó los feminismos teóricos del norte y del sur. Su aporte fundamental al feminismo argentino (y también latinoamericano) fueron sus traducciones de importantes trabajos teóricos de feministas de la academia “del norte” como Linda Alcoff, Judith Butler, Jane Flax, Joan Scott y Gayatri Spivak, entre muchas otras. Las traducciones se hacían, en muchas ocasiones, a los pocos meses de la publicación original de los artículos, por lo que la revista fue realmente introductora de estas corrientes de pensamiento en Argentina. Por poner sólo algunos ejemplos, en *Feminaria* 4 (noviembre de 1989) se publicó una traducción al español de un texto fundamental de Linda Alcoff, “Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista”, originalmente aparecido a mediados de 1988 en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, revista académica feminista de gran prestigio en Estados Unidos. Y en *Feminaria* 19 (junio de 1997) se publicó la primera traducción al español de un fragmento de *Gender Trouble*, de Judith Butler, un texto fundamental de teoría de género que no fue traducido en su totalidad sino hasta 2001 en México (ver VACAREZZA, 2017). Más aún, las editoras de la revista emprendieron un proyecto editorial en 1992, *Feminaria* Editora, desde donde se tradujeron y publicaron una serie de libros sobre historia o teoría feminista, difundiendo así trabajos como *Feminismo/postmodernismo*, libro compilado por Linda Nicholson y originalmente publicado en Estados Unidos, además de otras obras de Úrsula Le Guin, Diana Bellesi, Haydée Birgin, Francine Masiello e Isabel Monzón.

Feminaria también intentó, como lo hizo *fem* con mayor éxito, promover el análisis feminista de la sociedad y la cultura locales, apuntando a informar sobre la situación de la mujer en Argentina y Latinoamérica. Ofreció por ello artículos sobre cuestiones tales como los prejuicios sexistas de la psicología argentina o temas de agenda pública, entre los cuales se encuentran la ley de cupo femenino o el anteproyecto de legalización del aborto, presentado en el congreso argentino por primera vez en 1992. También incluyó informes sobre avances de la lucha feminista en el país y sobre encuentros de mujeres en Argentina y en el mundo. Al igual que *fem*, *Feminaria* dedicó varios artículos a los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, y produjo un informe completo del que se celebró en San Bernardo, Argentina, en 1990.

Asimismo, la publicación ofreció una plataforma para la difusión de los trabajos de importantes teóricas argentinas como Diana Maffía, Eva Giberti y Marcela Nari, entre muchas otras, quienes trataron temas de feminismo, mujer y género desde la filosofía, la sociología, la historia y la psicología y en muchos casos intentaron aplicar las categorías acuñadas por las teóricas estadounidenses o europeas a la situación argentina. Al mismo tiempo, la sección “*Feminaria* Literaria”, que ocupaba gran parte de la revista, fue una ventana a la producción literaria de escritoras mujeres y críticas literarias que, en su mayoría, provenían de Argentina y de otros países de Latinoamérica. Por allí pasaron también reconocidas escritoras como la chilena Diamela Eltit, la mexicana Margo Glantz (colaboradora y editora de *fem* en sus primeros

años) y Tununa Mercado (escritora argentina exiliada en México que fue también una comprometida editora de *fem*).

Podría decirse, sin embargo, que *Feminaria* fue una revista limitada en comparación con *fem*. En primer lugar, contaba con escasos recursos, lo que se evidenciaba en la edición y el formato casi artesanal, como mencionamos más arriba, de cada uno de sus números. Al mismo tiempo, la revista luchaba de algún modo contra la corriente, puesto que en los noventa Argentina sufrió, al igual que otros países latinoamericanos, un proceso de retraída del feminismo más activista. Esto se produjo en el contexto de la consolidación del régimen neoliberal impulsado durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), el cual implicó una fuerte modificación de las estructuras sociales en Argentina, consecuencia de las políticas de privatización, precarización laboral, desindustrialización y creciente endeudamiento de la economía. El resultado del programa económico menemista, llevado a cabo en gran parte por su ministro de economía Domingo Cavallo y basado en las directrices del consenso de Washington, fue una fuerte caída del empleo formal y un agudo aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales.

En este contexto, el feminismo entró en una etapa de institucionalización que presenta similitudes con lo que Nancy Fraser (2012) reconoce como el surgimiento del *mainstream liberal feminism* (feminismo liberal hegemónico). Este tipo de feminismo abandona sus posturas más radicales para centrarse en el reclamo por reformas institucionales. Fraser sostiene que éste es “incapaz de transformar las profundas estructuras de género de la economía capitalista [y que] prefiere apuntar a alterar los enraizados patrones androcéntricos de la cultura o las jerarquías de estatus”, agregando que, como resultado, se da una transformación del imaginario feminista en esta época, de modo tal que “mientras que la generación previa había buscado rehacer la economía política, esta [generación] se enfoca en transformar la cultura” (FRASER, 2012, p. 6). Esto está en consonancia con la observación de Calvera sobre la situación del feminismo argentino a comienzos de los noventa, que ella percibe como debilitado, puesto que “se dan entonces situaciones paradójales. [Las mujeres] trabajan para lograr puestos de relieve, pero no son feministas. Organizan una campaña para la representación proporcional de las políticas en las cámaras, pero no son feministas. Hablan del gobierno del propio cuerpo, pero no son feministas.” (CALVERA, 1990, 136). Es decir que, si bien hay una institucionalización de reclamos históricamente feministas, éstos se hacen a costa del debilitamiento de éste como movimiento contestatario.

Por poner un ejemplo, en 1992 se reportaba en *Feminaria* que el proyecto de ley de cupo femenino que se había presentado en el Congreso de la Nación ese año había suscitado una marcha a favor de la iniciativa de apenas cincuenta participantes (REYNOSO, 1992, p. 11). Si bien en *fem* 49 (diciembre 1996) las editoras también se lamentaban por falta de participación de mujeres en marchas relacionadas con reclamos feministas, los números que se manejaban eran muy distintos. Marta Lamas denunciaba, por ejemplo, que en Italia se pudieran convocar hasta 100 mil mujeres, mientras que en México las marchas no rebasaban las 2 mil participantes porque la estructura antidemocrática del PRI no permitía movilizaciones más masivas (ORTEGA; HINOJOSA; HIRIART, 1986). Podríamos decir entonces que, si en 1986 México se encontraba aún muy por detrás de sus pares europeos en cuanto a la movilización feminista, en Argentina, seis años después, la situación era mucho más desalentadora.

Aun así, podría decirse que *Feminaria* contribuyó, con igual determinación que *fem* aunque menos recursos y alcance, a la diseminación del pensamiento feminista en el país. El peso relativo que tuvo se evidencia, por ejemplo, en la reproducción que *fem* hizo de varios

textos aparecidos en *Feminaria* (en particular, aquellos de autores y autoras de Argentina) durante los años noventa. Cabe recordar, también, que cuando el V Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe en 1990 fue celebrado en Argentina, los posters del evento estuvieron ilustrados con unas fotos de una mujer leyendo un número de *Feminaria*, lo que evidenciaba su importancia dentro de los círculos feministas en Latinoamérica.

4 Dos revistas, dos miradas

Hemos trazado un recorrido por las trayectorias de *fem* y *Feminaria* relacionándolas, por un lado, con el contexto histórico en que se originaron y, por el otro, con el desarrollo de la “segunda ola” feminista en América Latina. Una primera conclusión que se desprende de dicho análisis es que, si bien México pudo adoptar con relativa facilidad los movimientos de liberación que venían del norte en los setenta, readaptándolo a las condiciones locales y sosteniendo un activismo más o menos continuo en ese sentido (*fem*, por ejemplo, se publicó ininterrumpidamente pese a las dificultades económicas que la amenazaron, en especial en los ochenta con la crisis inflacionaria), en Argentina esta posibilidad estuvo seriamente limitada por el terror impuesto en 1976.

Si bien sería contrafáctico sostener que en Argentina podría haberse desarrollado un “nuevo feminismo” como el mexicano de no haber sido por la mediación de la dictadura militar, es sin embargo posible asegurar que el golpe de estado de 1976 significó un retroceso de la ola que no se retomaría sino hasta comienzos de la década del ochenta. Pese a que México también sufrió durante este tiempo el autoritarismo de los sucesivos gobiernos priistas, al menos había cierto margen relativo para la conformación de movimientos sociales contestatarios y la libertad de prensa, pese a las limitaciones impuestas por el control gubernamental, gozaron de cierto margen relativo de acción que en Argentina fue mucho más limitado durante la dictadura.

Por otra parte, tanto las mexicanas como las argentinas se encontraron con la limitación de que las organizaciones, grupos y partidos de izquierda que podían ayudar a visibilizar su discurso, hicieron muchas veces oídos sordos a sus reclamos. En *fem*, la relación con la izquierda partidaria mereció un gran número de artículos y comentarios por parte de las editoras, y la cuestión de la representación política de los reclamos feministas en el contexto mexicano fue también fuente de controversias. Por el contrario, las editoras de *Feminaria* impulsaron el proyecto de la revista ya a fines de los ochenta, cuando el movimiento de liberación femenina característico de los sesenta y setenta ya había entrado en su ocaso, se preocuparon menos por integrar izquierda y feminismo que por introducir el nuevo acervo teórico que se estaba gestando en las universidades del norte. En ese sentido, *Feminaria* es hija de su tiempo en tanto se publicó en un momento, ya hacia los noventa, donde las discusiones feministas pasaban menos por la retórica de la liberación y más por problemas teóricos y cuestiones como la institucionalización de derechos de la mujer dentro de las estructuras básicas de la democracia liberal. Sin embargo, el mayor aporte de esta publicación al ámbito de la lucha feminista fue, sin dudas, la introducción de una serie de cuestiones teóricas—en particular, en relación con la teoría de género—que en *fem* no fueron nunca abordados con mucha profundidad.

Aunque *fem* y *Feminaria* abordaron temas comunes, como el aborto, la maternidad, la brecha salarial de género y la participación política de las mujeres, sus estrategias de inserción públicas fueron muy diferentes. *fem* se propuso como una revista que acercara el feminismo a

un público amplio, no sólo la profesionista de clase media (aunque su audiencia estaba evidentemente conformada por ese segmento social) y que tradujera la segunda ola feminista del norte a una versión local, lo que se refleja en el hecho de que sus autoras y autores eran mayoritariamente de procedencia mexicana. Por el contrario, *Feminaria* se propuso acercar lo último del feminismo teórico a sus pocas lectoras argentinas y solo en segundo lugar intentó generar una versión local del feminismo. Este énfasis en introducir las últimas discusiones teóricas se ve reflejado en los temas tratados en la revista, tales como la relación entre postmodernismo y feminismo, la disputa entre feminismo de la diferencia y de la igualdad, cuestiones de interseccionalidad y problemas del lenguaje, los cuales estuvieron, sino ausentes, al menos muy poco tratados en *fem*. Respecto de esto último, *Feminaria* adoptó desde sus primeros números el lenguaje inclusivo, mediante el uso simultáneo del femenino y masculino—y no del masculino exclusivamente—para referirse abstractamente al género humano, lo cual fue novedoso en su época.

También fue más marcado el énfasis que hizo *Feminaria* en la cuestión de la representación política de las mujeres. Especialmente en los escritos y traducciones de su codirectora, Jutta Marx, se planteaba reiteradamente la necesidad de que la mujer alcanzara más representación en las esferas de poder. En ese sentido, se podría decir que *Feminaria* propuso un feminismo más liberal que el que propuso *fem*, en tanto no propiciaba tanto una revolución social, sino más bien una especie de reformismo que promoviera la institucionalización de más derechos para la mujer y reclamara avances en que promocionaran la igualdad de género. En otras palabras, la lucha anti-patriarcal que proponía *Feminaria* se entendía como dentro de las estructuras democráticas y partidarias, mientras que *fem*, desde sus inicios, había adoptado una retórica un tanto más radical. Es posible que las diferencias en el uso de términos más politizados en *fem* se deba más bien al contexto histórico, puesto que la mexicana surgió en la época de pleno auge de los discursos revolucionarios de la izquierda, mientras que *Feminaria* hizo su aparición bajo el predominio de posiciones más moderadas y en medio de un proceso de consolidación democrática y luego se desarrolló durante el auge del neoliberalismo, al que se opuso, pero siempre dentro del terreno de una defensa de la democracia formal, exigiendo que ésta ampliara sus límites, antes que rechazándola de plano.

Debido a sus características (estrecha audiencia, baja periodicidad, estilo académico) *Feminaria* no logró ofrecer, como lo hizo *fem* en México, un panorama tan completo de la situación de la mujer en Argentina, ni logró llegar a sectores que fueran mucho más allá de los ámbitos universitarios. Más allá de los valiosos análisis de las feministas argentinas aparecidos en *Feminaria*, éstos no se tradujeron en un pensamiento original gracias al cual pueda decirse que la revista contribuyó notablemente al feminismo teórico a nivel internacional.

Sin embargo, debe también tenerse en cuenta que los recursos con que contaron las argentinas eran escasos. Pese a que *fem* también sufrió diversas crisis económicas, se evidencia en el tipo de publicidades que se encuentran en sus páginas (de máquinas de escribir Olivetti o de la secretaría de turismo de México), que se trataba de una revista editada de un modo profesional y con importantes recursos y que por ello fue capaz de captar la atención de una audiencia relativamente amplia. En contraste, en *Feminaria* no sólo había obstáculos materiales para la diseminación del pensamiento feminista en Argentina, tampoco había una organización demasiado fuerte de mujeres en el país, a pesar de la recomposición que se había dado en la transición a la democracia. Como decía una joven y asidua lectora de *Feminaria* en una reflexión sobre el feminismo argentino de fines de siglo XX, “en el contexto de un país colonizado por el neoliberalismo [...] la década [del noventa] estuvo signada por las marchas y contramarchas de

un colectivo que parecía haber perdido el rumbo”, a lo que agregaba que el resultado era que se “tornó dificultoso potenciar lo realizado–aprendido en las experiencias previas, y generar iniciativas novedosas que irrumpieran con fuerza en la sociedad y que pudieran consolidar un amplio coro de voces feministas” (PITA, 2007, p. 70).

A modo de conclusión, podría decirse que no hubo una segunda ola feminista homogénea en estos países, puesto que los diferentes contextos históricos condicionaron este desarrollo. Las dos revistas feministas de más larga trayectoria en Argentina y México que aquí hemos analizado son por ende dos publicaciones disímiles. Ciertamente, abordaron temas comunes, e incluso se evidencian en sus páginas intercambios entre las mismas y una común participación en los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, fenómenos que dan cuenta de una real comunicación y puntos de encuentro entre las feministas latinoamericanas durante los años ochenta y noventa. Sin embargo, se trata de dos revistas que, por su origen y sus estrategias de intervención pública, difirieron notablemente: *fem* estuvo dirigida a un público amplio y pensada para atraer la atención de una audiencia cada vez mayor hacia la causa feminista, lograr la identificación de sus lectoras y lectores y diseminar la lucha anti patriarcal. *Feminaria*, por el contrario, pretendió principalmente contribuir al acervo teórico del feminismo argentino, en proceso de desarrollo y con dificultades para consolidarse.

Pese a estas diferencias, la lectura tanto de *fem* como de *Feminaria* resulta reveladora de la actualidad de las ideas del feminismo latinoamericano de los años setenta y ochenta desde la perspectiva actual. Temas que hoy se presentan como prioritarios en la agenda pública, tales como la lucha contra la violencia de género, el reclamo por el reconocimiento del trabajo doméstico (que recae principalmente en las mujeres) y el aborto como problema de salud pública, entre muchos otros, fueron extensamente analizados de manera inteligente y detallada hace ya varias décadas en las páginas de estas revistas. Sus editoras trabajaron en estos temas a contracorriente de sus pares en los partidos de izquierda y de la indiferencia de gran parte de la sociedad. Hoy, una agenda feminista muy similar a la que ellas idearon está presente en las manifestaciones masivas de mujeres, en los programas de estudio de las universidades, en las agendas de gobierno y en los medios de comunicación masiva. Podría decirse, en conclusión, que las editoras de *fem* y *Feminaria* fueron pioneras en pensar una sociedad en donde la mitad de la población mundial era reconocida en su historia y en sus derechos y que marcaron el camino para un movimiento que hoy florece y al que, aún, le queda mucho por andar.

Bibliografía

- ACEVEDO, M. Nuestro sueño está en escarpado lugar. *Debate Feminista*, número 12, pp. 355-370, octubre 1995.
- ALVAREZ, S. E. et al. Encountering Latin American and Caribbean Feminisms. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, v. 28, número 2, pp. 537-579, 2003.
- AVELLANEDA, A. Argentina militar: Los discursos del silencio. En: KOHUT K.; PAGNI, A. (coords.) *Literatura argentina hoy: de la dictadura a la democracia*, Frankfurt am Main: Vervuert, 1993.
- CALVEIRO, P. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 1998.

- CALVERA, L. *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
- CANO, G. Debates en torno al sufragio y la ciudadanía de las mujeres en México. *Estudios Sociológicos*, número 31, pp. 7-20, 2013.
- CANO, G. El feminismo y sus olas. *Letras Libres*, noviembre 2018. Disponible en: <<http://www.letraslibres.com/mexico/revista/el-feminismo-y-sus-olas>>. Acceso en: 7 septiembre 2020.
- CASTELLANOS, R. La liberación de la mujer, aquí. *Debate Feminista*, número 12, pp. 351-354, octubre 1995.
- COBO, R. La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma: revista universitaria de cultura*, número 22, pp. 134-38, 2019.
- CRENZEL, E. *La historia política del Nunca más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2008.
- FEM. Editorial. *fem*, número 1, p. 3, octubre 1976.
- FEMINARIA. Editorial. *Feminaria*, número 1, p. 1, junio 1988.
- FITCH, M. *Side dishes: Latina American women, sex, and cultural production*. New directions in international studies. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 2009.
- FRANCO, J. The Long March of Feminism. *NACLA Report on the Americas*, v. 31, número 4, pp. 10-15, 1998.
- FRASER, Nancy. *Feminism, Capitalism, and the Cunning of History: An Introduction*, 2012. Disponible en <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00725055/document>>. Acceso en: 7 septiembre 2020.
- FREIRE, V. *La cuarta ola feminista*. Buenos Aires: Mala Junta, 2018.
- HILB, C.; LUTZKY D. *La nueva izquierda argentina, 1960-1980: política y violencia*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- KING, John. *The Role of Mexico's Plural in Latin American Literary and Political Culture*. New York: Palgrave Macmillan US, 2007.
- LAMAS, M. Feminismo y organizaciones políticas de la izquierda en México. *fem*, número 17, pp. 35-37, marzo 1981.
- LAU JAIVÉN, A. *La nueva ola del feminismo en México: conciencia y acción de lucha de las mujeres*. México, D.F: Fascículos Planeta, 1987.
- LUJAMBIO, A. Régimen presidencial, democracia mayoritaria y los dilemas de la transición a la democracia en México. En: HERNÁNDEZ CHÁVEZ, A. et al. (coords.) *Presidencialismo y sistema político*. México, D.F.: El Colegio de México, 1994.
- LÓPEZ CABRALES, M. Un espacio para el feminismo argentino: *Feminaria* (1988 hasta el presente). En: GUTIÉRREZ DE VELASCO, L. E (org.). *Género y cultura en América Latina*, México, D.F.: El Colegio de México, 2003.
- MASIELLO, F. *The Art of Transition: Latin American Culture and Neoliberal Crisis*. Durham: Duke

University Press, 2001.

MELTIS, M. et al. La Cuarta Ola. *Debate Feminista*, número 50, pp. 119-127, 2014.

MILANESIO, N. *¡Destape! Sex, Democracy, & Freedom in Postdictatorial Argentina*. Pittsburgh, Pa: University of Pittsburgh Press, 2019.

MILLÁN, M. Revistas y políticas de traducción del feminismo mexicano contemporáneo. *Revista Estudios Feministas*, v. 17, número 3, pp. 819-846, 2009.

NARI, M. “Abrir los ojos, abrir la cabeza”: el feminismo en la Argentina de los años '70. *Feminaria*, número 17-18, pp. 15-21, noviembre 1996.

ORTEGA, A.; HINOJOSA C.; HIRIART, B. ¿Cómo andamos? *fem*, número 49, pp. 31-33, diciembre 1986.

ORTIZ-ORTEGA, A.; BARQUET, M. Gendering Transition to Democracy in Mexico. *Latin American Research Review*, número 45, pp. 108-137, enero 2010.

PARRA TOLEDO, A. *Fem* publicación feminista pionera en América Latina se convierte en revista virtual. *La Jornada*, 3 de octubre de 2005.

PITA, V. Volviendo del silencio. *Feminaria*, número 30-31, pp. 68-76, abril 2007.

REYNOSO, N. Ley del cupo: una prioridad del movimiento feminista. *Feminaria*, número 8, pp. 10-14, abril 1992.

RODRÍGUEZ KURI, A.; GONZÁLEZ MELLO, R. El fracaso del éxito, 1970-1985. En: VELÁSQUEZ, E. (coord.) *Nueva historia general de México*. México, D.F: Colegio de México, 2010.

SÁNCHEZ KURI, L. *Los proyectos editoriales y su intervención política y cultural, revista Fem y Revista boletín mujer/fempress, su red de corresponsales y el discurso periodístico feminista en América Latina*. Tesis doctoral (Doctorado en Estudios Latinoamericanos). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2013.

SNYDER, C. What Is Third-Wave Feminism? A New Directions Essay. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, v. 34, número , pp. 175-196, 2008.

URRUTIA, E. Una publicación feminista. *fem*, número 49, pp. 9-11, diciembre-enero 1986.

VARELA, N. *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Penguin Random House Grupo Editorial España, 2019.

VEZZETTI, H. *Pasado y presente: guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

WHITEHEAD, L. Una transición difícil de alcanzar: la lenta desaparición del gobierno del partido dominante en México. *Política y gobierno*, v. 3, número 1, pp. 31-59, 1996.

Recibido em: 20/09/2020

Aceito em: 18/11/2020